



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE
HIDALGO.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2019

Pachuca, de Soto Hidalgo. 20 de enero 2020

Integrantes del Comité de Participación Ciudadana

Mtra. Ana María Tavarez Jiménez.

Mtro. Juan Melquiades Ensástiga Alfaro

Mtro. Rafael Herrera Macías

Lic. Angélica Tomasa Rodríguez Pérez

Dr. Sergio Carlos Jiménez Martínez.

Índice.

Mensaje

Actividades del Programa Anual 2019

- Eje 1. Fortalecimiento del Sistema Estatal Anticorrupción.**
- Eje 2. Mejora Institucional.**
- Eje 3. Participación Social**
- Eje 4. Difusión y Vinculación.**

Otras Actividades.

Mensaje.

Este informe dirigido a los ciudadanos tiene la finalidad de dar cuenta de las actividades que durante el año 2019 realizó el Comité de Participación Ciudadana (CPC), grupo colegiado en el que cinco ciudadanos en representación de la sociedad son parte del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo (SEAH), quien preside el CPC es la voz ciudadana; opina y emite recomendaciones que conlleven la implantación de estrategias enfocadas a eficientizar la fiscalización de los recursos públicos y el combate a la corrupción.

Asumimos el reto de avanzar con paso firme, nuestro programa de trabajo 2019, incorporó las aportaciones de treinta y dos (32) ciudadanos.

Pusimos la mayor atención en involucrar a la sociedad organizada; proponer nuevos mecanismos para el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas y generar acciones coordinadas derivadas de la manifestación ciudadana mediante cuatro ejes.

- 1. Fortalecimiento del Sistema Estatal Anticorrupción**
- 2. Mejora Institucional**
- 3. Participación Social y**
- 4. Difusión y Vinculación.**

Se describen actividades en estos ejes y otras realizadas con instituciones, gubernamentales; educativas del sector privado; organizaciones sociales y con la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana.

La institucionalización del SEAH es tarea central, en el primer año se constituyeron su estructura y lineamientos de operación; para el segundo año se generaron acciones coordinadas. El camino por andar es mas largo del hasta ahora recorrido; se tiene como fortaleza, la disposición y capacidad de escucha de los integrantes del sistema, quienes discuten y enriquecen la visión ciudadana y proponen y ejecutan estrategias para obtener mejores resultados.

Resaltó por la importancia que representa en el combate a la corrupción, una Política Pública que establezca el curso de acción al que se comprometen las autoridades de todos los ordenes de gobierno y los ciudadanos. En Hidalgo, el grupo de trabajo a cargo, completó la fase documental y ha previsto para el año 2020 una amplia consulta pública, cuyos resultados sirvan para formular, implementar y evaluar la Política Estatal Anticorrupción.

Tenemos la plena convicción de que con el respeto a las ideas y la disposición para el trabajo de este grupo colegiado, quien en forma incansable logró alianzas para cumplir con el programa; seguirá y fortalecerá sus estrategias con la experiencia acumulada, de tal manera que el sistema avanzará con rumbo definido hasta lograr su consolidación en el mediano plazo.

Acciones del programa y su efecto ciudadano.

Eje 1. Fortalecimiento del Sistema Estatal Anticorrupción.



20 de junio. Lanzamiento del Código de Ética de la Abogacía

Los abogados que suscriben éste código, se comprometen a un ejercicio honesto.

27 de junio. Firman el Código de Ética de la Abogacía, los abogados de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo.



Desempeño honesto y eficiente de los servidores públicos encargados de la procuración de justicia



9 de diciembre. Firma de convenios con los presidentes, Lic. Onésimo Piña Ortíz de la **FEDERACIÓN NACIONAL DE COLEGIO DE ABOGADOS, A.C.**, y el Mtro. Federico Bautista Vite, del **COLEGIO DE ABOGADOS DEL ESTADO DE HIDALGO, A.C.**

Los abogados colegiados, representarán legalmente y sin costo a los ciudadanos que denuncien actos de corrupción de servidores públicos.

Sesiones de trabajo para integrar la Política Estatal Anticorrupción.



Determinar el curso de acción al que se comprometen las autoridades de todos los ordenes de gobierno y los ciudadanos en el combate a la corrupción.

Eje 2. Mejora Institucional.

Se realizaron dos proyectos de Auditoría Preventiva en el gasto de operación y una Guía de Auditoría Específica en Adquisiciones con la Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo y se establecieron las bases para implementar el Marco Integrado de Control Interno.

Diseño e integración de los Programas de Trabajo de Control Interno y de Administración del Riesgo; Mapa de Riesgos; revisión de la estructura y reglas de funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y de los Códigos de Ética y de Conducta.

Con la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Hidalgo. Seguimiento del Comité de Control y Desempeño Institucional al cumplimiento del Programa de Trabajo de Control Interno 2019 y elaboración del Proyecto del Programa de Trabajo Administración del Riesgo y al cumplimiento de los Acuerdos del Comité de Planeación.



Se diplomaron 37 servidores en Combate a la Corrupción del curso en línea aplicado por el Colegio de México.

Estudio comparado de la Profesionalización del Servicio Público, con la Carta Iberoamericana de la Función Pública, la Ley de Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y su reglamento.

Revisión del informe de investigación "Índice del Gobierno Abierto, vertientes: Transparencia y Participación Ciudadana, realizada por el INAI y el CIDE. Se identifican áreas de oportunidad en las dependencias y entidades del poder ejecutivo y los municipios del estado de Hidalgo.

Seguimiento a las publicaciones en el Diario Oficial de la Federación, El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, el Sistema Nacional Anticorrupción, bibliografía, reportes, estudios nacionales e internacionales vinculados con los temas de transparencia, combate a la corrupción, rendición de cuentas, generando resúmenes compartidos para abrir debates temáticos en la Red Nacional de CPCs, destacan Oaxaca, Baja California Norte, Tamaulipas, Zacatecas y Durango.

Eje 3. Participación Social.

Cinco conversatorios ciudadanos con la siguiente temática.

1. “Elementos clave en el combate a la corrupción”.
2. “El papel del ciudadano en el combate a la corrupción”.
3. “El papel de las Secretarías Técnicas en el combate a la corrupción”.
4. “Política Estatal Anticorrupción”.
5. “Integridad en el servicio público”.



Escuchar la voz ciudadana

Foro Regional.



CPC's de los Sistemas Estatales Anticorrupción de Tlaxcala, Morelos, Oaxaca, Puebla, Hidalgo, Nayarit y Tamaulipas.

Intercambio de experiencias exitosas para adecuarse a la realidad estatal

Eje 4. Difusión y Vinculación.

9 de octubre

Sede: Lanzamiento Nacional del “Estándar Ético para Universidades”

Preside el Gobernador Lic. Omar Fayad Meneses y el Presidente Nacional del CPC. Act. José Octavio López Presa.



Reforzar la conducta de la legalidad en la comunidad educativa.



Talleres de Control interno para servidores públicos de los órganos Internos de Control con alcance al cien por ciento de los ayuntamientos de la entidad.



Mejorar el desempeño previniendo faltas administrativas y actos de corrupción en la administración municipal.

25 de noviembre.

Convenios de Colaboración con el

Instituto de Desarrollo Municipal de Hidalgo (INDEMUN).



Bases de colaboración, fortalecer las capacidades en el combate a la corrupción de los Municipios de la entidad.

2 de diciembre Convenio General de Colaboración con 23 Instituciones de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo.



Organizar y desarrollar actividades de docencia, investigación y extensión de la cultura para el combate a la corrupción.

Otras Actividades.

Dos Reuniones Nacionales
de la Red Nacional de CPCs.



Reunión de las comisiones de Política Nacional Anticorrupción, Vinculación con la Sociedad Civil e Integración de Municipios.



Vinculación con la RED Nacional de CPCs.

Segundo Informe del Fiscal Especializado en Delitos de Corrupción

Dr. Ricardo César González Baños;

Tercer Informe de la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia. Magistrada Blanca Sánchez Ramírez.

Cuarto Informe de Trabajo de la

Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa. Percy Susana Cravioto Luna.



Conocer actividades de los servidores públicos que integran el Comité Coordinador del SEAH

Develación de la Placa Conmemorativa por 150 años de la creación del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo.

Día Nacional del Ministerio público.

Presentación de la Guía Anticorrupción del Ministerio Público.

“Parlamento Juvenil, 1ª Edición” 2019. Secretaría de Contraloría e Instituto de la Juventud .



Día de la Integridad, Secretarías de Contraloría; Cultura; Desarrollo Social; Turismo y Unidad de Planeación y Prospectiva del Gobierno del Estado de Hidalgo.



Estrategia SOY INTEGRO

Promoviendo la integridad del servicio público



Colectivo Kibernus. Selección al Valor
Ciudadano en el estado

Comités de beneficiarios de Obras, Acciones y Programas Sociales de la Décima Primera Edición del Premio Nacional de Contraloría Social, Hidalgo obtuvo el primer lugar nacional.



Sesiones.

Veintidos (22) sesiones del CPC



Once entrevistas, cinco periodísticas; cuatro radiofónicas y dos televisivas.

Rueda de Prensa.

Programa de Trabajo 2019



Exposición de temas sobre el SNA y/o Control Interno a servidores públicos de:

Unidad de Planeación y Prospectiva

Auditoría Superior del Estado

Ayuntamientos. Tizayuca, San Salvador, Alfajayucan y Huichapan

Exposición de temas sobre el SNA

Comunidad Académica: CREN Benito Juárez. Normales del Valle del Mezquital y
la Sierra Hidalguense.

Que sabemos del Conflicto de Intereses" Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.